

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO (4°) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
Carrera 10 No.14-33, Piso 5, Conmutador 601 353 26 66 Ext.70304 Edificio
Hernando Morales Molina
Email: cmpl04bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., doce (12) de febrero de dos mil veinticuatro (2024).

Rad. 110014003004-2003-01250 00

Tendiendo el informe secretarial que antecede, se requiere a la DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL – Coordinador Grupo De Depósitos Judiciales, para que dé cumplimiento a lo ordenado por este despacho judicial y, comunicado mediante oficio No. 0938/dg/20 del 9 de diciembre de 2020, concerniente a la reactivación del título 400100000835067 constituido el 23 de julio de 2004 a favor de Nelly Cuesta Mayorga identificada con cédula de ciudadanía No. 40'026.755 por valor de \$298.763=. Oficiese.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JOHN EDWIN CASADIEGO PARRA
JUEZ

Juzgado Cuarto Civil Municipal de Bogotá Bogotá D.C., el día trece (13) de febrero de 2024 Por anotación en estado N° 08 de esta fecha fue notificado el auto anterior. Fijado a las 8:00 a.m. Secretaria

Firmado Por:
John Edwin Casadiego Parra

Juez
Juzgado Municipal
Civil 004
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8f53f2bd5b47157486a22b8c234356bca2eb68990c2323cae95d527bb14e6505**

Documento generado en 12/02/2024 12:58:12 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>